NOTA DNCP/DNC/N° 13.049 / 2015

Asunción, 29 de Junio de 2015.

REF.: EXP. N° 317.907 (24/06/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS". – ID N° 287.591
(SOLICITUD DE RETENCIÓN DE ADENDA)

Señora:
VICTORIA BARRIOS CÁCERES, Encargada.
Unidad Operativa de Contratación
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.
FACULTAD DE FILOSOFÍA.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 d (experiencia) anexo B: favor indicar de qué tipo de facturas serán admisibles para el presente llamado, se sugiere indicar que las mismas serán de (cubiertas).

2. En las especificaciones técnicas: donde indica "con defectos de apariencia", se sugiere aclarar a que refiere dicho criterio.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py